EUSKADI
BERRIA
ERAIKITZEN

EUSKADI BERRIA ERAIKITZEN

1. EUSKADI: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

En estos momentos Euskadi se enfrenta a una serie de retos de país para los cuales las fuerzas transformadoras organizadas en torno al sujeto político ELKARREKIN deben tener una hoja de ruta clara y unos principios y fundamentos ideológicos fuertes. Por eso se hace necesaria una reflexión de largo alcance que trascienda el mero hecho electoral.

Euskadi, a consecuencia de las políticas implementadas por su gobierno, se encuentra en una posición de vulnerabilidad e incertidumbre y ha perdido posiciones en los últimos tiempos, tal y como evidencian diferentes indicadores: el deterioro de sus servicios públicos, la privatización sistemática como forma de gobierno, la pérdida de tejido industrial y terciarización (y precarización) de su economía, la pasividad ante la emergencia ecológica y una dependencia energética casi total, la pérdida paulatina de poder adquisitivo de la población y el empobrecimiento de las clases populares, la incapacidad para hacer efectivo el derecho a la vivienda y, en definitiva, la incompetencia para sostener un Estado de bienestar y unas condiciones materiales de vida digna para el conjunto de la ciudadanía.

Este diagnóstico es indicativo de que hay que revertir ya el mito en torno al “oasis vasco”. Durante demasiados años este mantra ha contribuido a esconder el declive social y económico de Euskadi, realizando comparativas tramposas e interesadas respecto a otras realidades del Estado español. Con el nacionalismo como instrumento ideológico-político se ampara, sostiene y alimenta un sistema neoliberal y clientelar. Un sistema cómodo para las clases enriquecidas y que empobrece día a día a las y los trabajadores vascos.

En este contexto, lo que Euskadi necesita es una alternativa política capaz de aglutinar a sectores amplios de la sociedad y escapar del bucle representado por la dicotomía nacionalismo español/ nacionalismo vasco que, durante décadas, se ha mostrado inoperante para responder a las necesidades concretas del pueblo.

Y por ello reivindicamos la necesidad de fortalecer un espacio de izquierdas vasco en el que seamos capaces de hacer llegar este marco ideológico a todas las militancias para promover su debate y sumar sus aportaciones.

Para los nuevos retos hacen falta nuevas respuestas, pero no venimos de la nada. Este país tiene una gran cultura política transformadora que constituye el sedimento necesario para construir un proyecto político de izquierdas que active a esos sectores olvidados y aburridos de la hegemonía institucional de la derecha vasca.

Una cultura política transformadora que ha hecho latir el corazón de Euskadi en cada barrio, en cada pueblo, en cada escuela pública. Un movimiento sindical que ha sabido imponer unas condiciones laborales dignas ante la presión implacable del poder financiero; un movimiento feminista que ha conseguido instalar en la sociedad la idea de que la igualdad es innegociable; un movimiento ecologista que ha evidenciado que la habitabilidad del planeta es más importante que los beneficios de petroleras y gasísticas; un movimiento de pensionistas que ha clamado que la dignidad no se agota cuando te jubilas; un movimiento solidario que ha combatido las condiciones de exclusión de las personas más vulnerables, de migrantes, de quienes buscan refugio. Esa es la Política, en mayúsculas, la cual merece y necesita una herramienta válida de transformación social. Es nuestra obligación y nuestro compromiso articularla.

Desde luego, las soluciones a los retos políticos y sociales que enfrentamos no van a venir de la inercia existente de los gobiernos de coalición formados por el PNV y el PSE, representantes de un modelo caduco que antepone los intereses de las élites a las necesidades de la gente y que ahora para sobrevivir necesitará a la derecha española más reaccionaria de los últimos años; pero tampoco creemos que la respuesta pueda venir de una concepción esencialista del comunitarismo que no responde a los cambios materiales que necesita nuestro país y que, cuando se ha encontrado en la disyuntiva de elegir entre la cuestión social y la nacional-identitaria, siempre se ha decantado por la segunda opción. Caso paradigmático es el de la educación vasca.

Porque, históricamente, lo que nos ha hecho fuertes como país, no ha sido tanto ese comunitarismo ligado a una concepción esencialista de “pueblo”, sino la reivindicación de la mejora de las condiciones materiales y sociales de la ciudadanía. Ahí es donde situamos nuestros principios rectores de funcionamiento ideológico y, en consecuencia, donde debemos fundar las bases para la construcción de un proyecto de unidad del espacio de la izquierda transformadora.

Un proyecto que, a su vez, se diferencie de la izquierda independentista. Un proyecto que haga pedagogía entre el electorado para señalar esas diferencias con claridad. Que explique el alcance de sus idearios republicanos y su modelo plurinacional y federal. En definitiva, es necesario fortalecer nuestra marca, nuestra imagen, nuestra dirigencia y nuestras propuestas políticas.

Por ello, necesitamos poner las bases para la construcción de una nueva institucionalidad vasca, construir un sistema radicalmente democrático, más cercano, abierto a la participación y al control de los y las ciudadanas vascas. Debemos recordar el papel de los medios públicos que se consiguieron con el Estatuto de Autonomía, hoy controlados por la mayoría política y el gobierno que los financia. Es indispensable recuperar el objetivo con el que fueron creados, que es para el beneficio de la ciudadanía y la cultura vasca.

Nosotras tenemos para Euskadi un sueño: una sociedad más justa y colaboradora. Una sociedad orientada a valores como los de cuidados, los feministas, la conciliación, el trabajo digno y la justa remuneración, la interculturalidad, el tejido industrial respetuoso del medio ambiente, Necesitamos avanzar también en una buena legislación para proteger la inteligencia artificial y su mundo complejo. Proteger el poder judicial de toda corrupción y prevaricación. Denunciar el fascismo y su enaltecimiento, sobre todo, desde los estamentos del estado. Derogar la ley mordaza. Ser valientes frente a los países que no cumplen con los derechos humanos. Debemos también seguir apoyando los servicios públicos, la sanidad, la educación. También la formación profesional para que disponga de un número mayor de orientadores profesionales.

Otro de los ejes donde debemos incidir está relacionado con los derechos lingüísticos. Reivindicamos la gratuidad del aprendizaje del euskera, precisamente porque tenemos que eliminar todas las barreras para poder aprenderlo, para que el nivel de renta de las y los ciudadanos no sea un obstáculo a la hora de comunicarnos en nuestra lengua. Para que el motivo de inscribirse en un euskaltegi sea algo más que la adquisición de un título, y para que los que todavía no dominan la lengua aprendan a utilizarlo en su vida cotidiana.

Para esta tarea no tiene sentido un proyecto político cerrado sobre sí mismo, autorreferencial o que anteponga sus propios intereses a su utilidad como herramienta de transformación. Por eso, para ampliar mayorías, para ensanchar los acuerdos, para ser un instrumento efectivo al servicio de la ciudadanía vasca, debemos fortalecer ELKARREKIN, extenderlo a la calle, a los pueblos, a los barrios, integrando a la gente para multiplicar su potencial transformador.

Y debemos seguirnos acercando y apoyando las luchas de esos otros colectivos a los que nuestro espacio político acompaña; los colectivos antimilitaristas, “Gerarrik ez”, el movimiento LGTBIQ+, el movimiento feminista, los movimientos sindicales, los movimientos vecinales, y tantos otros. Para que los reclamos se transformen en derechos, debemos seguir manteniendo contacto con todos ellos y debemos promover el acercamiento entre nuestras militancias.

Proponemos en definitiva un acercamiento político a la realidad vasca que deberá, en última instancia, traducirse en acciones programáticas concretas: como no puede ser de otra manera, este documento “Euskadi Berria Eraikitzen” habrá de tener una traducción efectiva y positiva sobre la vida real de las personas, que es lo que importa.

2. LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ENCRUCIJADA

La gestión pública de los servicios básicos como garantía democrática

El final del siglo XX estuvo marcado por la revolución conservadora: bajada de impuestos a la gran empresa, reducción del gasto social, todo el poder al mercado, libertad absoluta para la iniciativa privada y desmantelamiento del sector público. Para la derecha, los servicios públicos eran el problema.

Siguiendo esa misma estela, el primer cuarto del siglo XXI ha estado marcado por la paulatina privatización de los servicios públicos bajo el argumento de la eficiencia. Pero su privatización no solo no los ha hecho más eficientes, sino que ha afectado gravemente a su control público y democrático y ha reducido los niveles de bienestar de la población. Por eso, **la defensa de los servicios públicos es una apuesta estratégica** para las izquierdas del mundo entero puesto que unos servicios públicos de calidad son uno de los principales elementos que garantizan sociedades más igualitarias.

También en Euskadi ese enfoque privatizador, aunque se presente bajo el eufemismo de "colaboración público-privada", ha provocado graves problemas en los dos grandes bloques que constituyen el grueso de nuestros servicios públicos: **la educación y la sanidad**. Una colaboración público-privada que es también más que evidente en el ámbito de los **cuidados.**

Los servicios públicos son los que evitan que Euskadi sea un país que se desarrolle a dos velocidades. Son el antídoto contra un país dividido, un país segregado en función de los ingresos: en salud, en función de si tienes la capacidad de costearse un seguro privado; en educación, en función del capital social que tenga tu familia.

La privatización educativa (el alumnado matriculado en centros privados-concertados en Euskadi supone prácticamente el 50%) ha provocado profundas grietas en la cohesión social, ha generado unos niveles de segregación por renta y por origen sin parangón en el resto del Estado, y ha lastrado enormemente la igualdad de oportunidades y la igualdad en el acceso a la educación de todos los niños y niñas de Euskadi.

Es un hecho que la alta privatización educativa condiciona el ejercicio del derecho a la educación; sin embargo, la nueva ley de educación vasca viene a otorgar carta de naturaleza a esta situación de privatización universal y de segregación generalizada a través de un ente mal

llamado Servicio Público Vasco de Educación, cuyo propósito es equiparar ambas redes, privada y pública, otorgarles igual tratamiento y sentar un precedente perverso: hacer pasar por público lo que es estrictamente privado.

Cuando una administración externaliza los servicios básicos delegando su gestión a entes privados, los derechos dejan de estar garantizados.

En el ámbito sanitario pasa básicamente lo mismo. El pasado 23 de junio se hacía público el Deustobarómetro del verano de 2023. Por primera vez en 10 años, la ciudadanía le daba un suspenso a Osakidetza. El proceso de degradación de Osakidetza es evidente. El suspenso que le da la ciudadanía no es de extrañar, teniendo en cuenta todos los problemas derivados de la falta de planificación, problemas de gestión y privatización sanitaria. El desmantelamiento de la Atención Primaria, las listas de espera interminables, recortes y cierres en la PAC, ausencia de personal médico en centros de salud, la escasez de recursos en salud mental, la promoción de los seguros privados… Todos los problemas que atraviesa Osakidetza derivan del abandono del servicio público y, al mismo tiempo, del aumento de los conciertos sanitarios, las derivaciones y las externalizaciones. Para que Osakidetza pueda volver a ser referente para el resto de los sistemas de salud, Euskadi debe ser pionera en integrar todos los ámbitos de la salud en el servicio público y revertir las privatizaciones ensanchando y ampliando la cartera de servicios, incluyendo dentista, fisioterapeuta, logopeda, ortopeda y por supuesto, mejorando **la salud mental.**

Hacemos nuestros, en consecuencia, objetivos que responden a grandes retos:

- Recoger las propuestas de plataformas por la salud pública (sirva como referente la Plataforma Osasun Bidasoa).
- Reducir las listas de espera para consultas con especialistas y para pruebas complementarias, no superando los 60 días para atenciones no urgentes y los 15 para atenciones preferentes.
- Promover y establecer un diálogo permanente con los profesionales, instituciones locales y representantes de la sociedad civil organizada, a través de una Mesa político-social de la Sanidad de Euskadi / Euskadiko Osasun Mahai politilo-soziala.
- Ampliar los horarios en los ambulatorios.
- Servicios de urgencias 24 horas los 7 días de la semana.

No podemos obviar tampoco cuando hablamos de lo público la cuestión de **la vivienda**. En Euskadi, el acceso a una vivienda digna a un precio asequible es una misión imposible. Para muchas familias vascas, para la juventud, la vivienda es un bien de lujo. Seguimos en pleno siglo XXI sin entender que el acceso a una vivienda es un derecho que debe estar garantizado, porque la vivienda es un bien de primera necesidad, no una mercancía más o un activo financiero. Es urgente acabar con la especulación inmobiliaria y con la turistificación de nuestras ciudades que expulsa a los vecinos y vecinas de sus barrios, y apostar en serio, de una vez, por un parque público de alquiler. La privatización educativa significa segregación; la privatización sanitaria, desmantelamiento. Y la especulación inmobiliaria enriquece a unos pocos y hace de la vivienda un bien de lujo.

En el ámbito de la vivienda es urgente que abordemos los siguientes retos:

- Elaboración de estudios sobre las viviendas vacías en cada municipio.
- Compra por parte de los ayuntamientos de viviendas para alquileres sociales y creación y potenciación de parque público de vivienda.
- Potenciar en los planes de creación de nueva vivienda la opción de alquiler sobre compra, en especial alquiler social.
- Poner de forma urgente topes al precio los alquileres.

Nosotras creemos que **la construcción de país se hace a través del refuerzo de lo público**, de lo que nos pertenece a todas, de aquellos derechos que se garantizan al margen de los ceros de tu cuenta corriente. **Los servicios públicos son la garantía del bienestar de la gente**. Frente a la posición de los demás partidos, somos las únicas que defendemos realmente todos los servicios públicos de calidad: la sanidad, los cuidados, la educación, la vivienda social, o el transporte subvencionado ecológico y vertebrador del territorio.

Porque lo público es lo que posibilita que toda la ciudadanía, sin excepción, pueda tener una vida digna en Euskadi.

3. ECONOMÍA SOCIAL Y VERDE

Cambiar de modelo de país exige cambiar de modelo económico, simple y llanamente porque el actual, que un partido como el PNV cronifica en Euskadi, no está hecho al servicio del ser humano y, menos aún, de las necesidades del planeta. Este modelo económico obsoleto está diseñado a la medida de los intereses de las grandes corporaciones, que son las que determinan, a través de los lobbies, del control de los medios y de las puertas giratorias, las reglas de la economía e incluso de la política. Un modelo incompatible con la idea de bien común que genera desigualdad y depredación.

Bajo la filosofía del Estado del bienestar, Europa ha ido implementado históricamente mecanismos de escudo social, de redistribución y de lucha contra la exclusión. Sin embargo, hace ya tiempo que éstos resultan insuficientes, principalmente por el progresivo incremento de influencia de las tesis más neoliberales que abanderan partidos como el PP y, reiteramos, el PNV aquí en Euskadi.

La desigualdad sigue creciendo año tras año y los mecanismos de compensación del Estado de bienestar no son capaces de contrarrestar la tendencia global a la concentración de la riqueza en pocas manos. En Euskadi, los medios de comunicación hablan frecuentemente de la pobreza en tono paternalista, pero eluden mencionar la otra cara de la moneda, la acumulación obscena de riqueza de algunos empresarios vascos muy bien posicionados en la lista Forbes con sus fortunas milmillonarias.

Por eso, desde nuestro espacio político planteamos **un modelo diferente para Euskadi basado en la economía social** porque, además, en nuestro país existe un gran potencial para avanzar en este sentido, dada nuestra fuerte tradición cooperativista.

La economía social y solidaria se basa en valores bien diferentes a los que inspiran el individualismo posesivo, ya que genera riqueza desde la comunidad y aspira a **una economía del bien común** en la que los poderes públicos promueven modelos y prácticas empresariales más compatibles con el interés general y con el de las personas que trabajan en ellas. De ahí, por ejemplo, nuestras clásicas reivindicaciones, que nuestro espacio siempre ha liderado y seguirá haciéndolo, de **adelanto de la edad de jubilación, la reducción de la jornada laboral** (necesitamos dedicar más tiempo a los cuidados, a la conciliación familiar, a la convivencia, al ocio, a la cultura y al reparto de las tareas domésticas)**, el reparto del empleo disponible, o la integración laboral de personas migrantes.**

Hay que dignificar el trabajo asalariado, avanzar hacia el pleno empleo y evitar la brecha de género, que es lo mismo que decir que hay que combatir las desigualdades, la pobreza y el empleo precario para contribuir al bien común, al bienestar social y a la distribución de la riqueza.

Pero hay mucho más, ya que es muy fácil hablar bien de la economía social y decir que se apoya. Lo hacen todos los partidos, incluso los que tienen puertas giratorias con los oligopolios y grandes corporaciones que son quienes más generan concentración de riqueza y devastación de recursos. Se toman la economía social como una hermana menor que queda bien de complemento simpático al modelo hegemónico e incuestionable: ése ni se toca.

No es nuestro caso, y por eso consideramos que la economía social debe figurar entre nuestras prioridades de reflexión y actuación para la construcción de un nuevo modelo global de país. Así, nuestro espacio político aborda esta cuestión desde la idea de **democracia económica** y pretende ir más allá de las políticas asistenciales y redistributivas. No se trata de incidir sólo en el reparto de la riqueza, sino también en su generación a través de mecanismos que dirijan la iniciativa económica hacia el interés general, favoreciendo el cooperativismo, las empresas participadas y promoviendo en el resto la participación por ley de representantes de los trabajadores en los consejos de las grandes empresas, como sucede en los países más avanzados de Europa. Pero no aquí. Nosotras queremos cambiar eso.

En Euskadi, el emprendimiento cooperativo, a pesar de los piropos que recibe, está marginado en los medios, en las facultades de Economía, en las gestorías, y en las leyes. Aquí y ahora es más rápido y barato montar una sociedad capitalista convencional que una cooperativa o una sociedad laboral. Debemos darle la vuelta a todo este entramado que promueve un modelo empresarial irresponsable.

Por todo esto, abogamos por **la creación de un Grupo de trabajo o Conferencia Interinstitucional que aumente la visibilidad de la Economía Social en los círculos políticos y del conocimiento de Euskadi.** Esto abrirá un nuevo campo de oportunidades y creará las nuevas coyunturas para el desarrollo de las cuestiones económicas, sociales y medioambientales a las que se está enfrentando Euskadi.

Además, esta filosofía de la economía social tiene también muchísimo que ver con **la sostenibilidad y la transición ecológica que necesitamos** porque la economía social es también aquella preocupada por la conservación de los entornos, que no acepta su devastación. Hay que parar de producir para reducir / reciclar / reutilizar.

Economía social y verde están estrechamente vinculadas. Se trata de una apuesta por la consideración de la economía bajo indicadores bien distintos a los del modelo actualmente hegemónico. Hay que tomar en consideración índices más allá del PIB o el beneficio monetario, y adoptar otros que se centran en el desarrollo humano y económico de manera justa, igualitaria, distributiva y regeneradora; indicadores para respetar tanto los mínimos socio-económicos que garantizan una vida digna como los límites ecológicos que garantizan la supervivencia de nuestro ecosistema.

Hablamos de modelos económicos de base humanista que ofrecen **una transformación de los sistemas productivos** para que sean regenerativos y distributivos en la búsqueda del bien común, en vez de finitos e ineficientes y centrados en el beneficio monetario como medida última del éxito de un país. Si la economía es la redistribución de los recursos, crecer ilimitadamente es, además de absurdo (no existe el crecimiento infinito en un ecosistema finito), antieconómico, porque se hace a costa de nuestro mayor activo, que es la propia naturaleza. ¡Basta ya de la constante sobreexplotación de la naturaleza con la excusa del crecimiento ilimitado!, un principio equivocado por el que se guía la economía convencional y el liberalismo económico de las políticas a las que nos somete el PNV. Todo crecimiento debe hacerse de manera práctica con el objetivo de la prosperidad social y natural.

Dejemos de actuar como si el cambio climático fuera problema de otros. La solución empieza aquí, en casa. Euskadi, como país de tradición innovadora, debería ser una de las puntas de lanza de **la economía verde que viene** y liderar el paso de la economía depredadora a la economía regeneradora. Para empezar, consideramos que habría que poner multas más importantes a las empresas que contaminan, puesto que ahora se les sanciona casi simbólicamente, de manera que les afecta bien poco pagar la multa e incluso reincidir (estos ingresos además habrían de repercutir directamente en el municipio o espacio dañado para la regeneración de ese espacio)

Se trata de una cuestión que hay que abordar de raíz: es necesario que emprendamos **un cambio de paradigma en nuestro sistema de producción y consumo** fomentando que el sistema de reciclado y aprovechamiento de las energías renovables tenga como último beneficiario a la propia sociedad o consumidor, y elaborar una hoja de ruta para democratizar la energía, que debe ser un derecho básico de acceso universal, porque sólo ésa puede ser la base de la tan comentada **transición energética** o ecológica, y sólo así cabe hacerse sin empeorar la crisis medioambiental y de biodiversidad.

Hay mucho de labor pedagógica: la educación medioambiental debe realizarse desde edades tempranas. La sostenibilidad hay que trabajarla también desde la Educación.

Nuestra propuesta es integral y asume la larga tradición industrial de Euskadi y la retoma para convertirnos en ejemplo de país que transforma su industria para liderar los sectores más punteros de la sostenibilidad, desde la movilidad a los materiales.

Esto debe afectar a áreas tan diversas como crear un nuevo modelo de gobernanza de la energía y de soberanía energética (a partir de la creación de una empresa pública de energía vasca que, al igual que otros servicios básicos esenciales, tendría que ser una realidad desde hace tiempo), y por la apuesta decidida por las energías limpias (hay que fomentar todas las energías renovables, no sólo la energía solar fotovoltaica y eólica, que en ciertos entornos pueden no ser tan eficientes y requieren de materiales raros o escasos para su implantación, y que principalmente se basan en la generación eléctrica y no tanto en la energía para transporte o calefacción), por la eliminación de combustibles fósiles, la aplicación de estrategias para absorción de CO2, la construcción de bajo impacto, la rehabilitación de edificios, la agricultura y acuiculturas regeneradoras, la expansión de hábitats naturales y zonas verdes urbanas y salvajes, la sensibilidad animalista, y también se extiende a áreas como la educación, el turismo, la ingeniería, las finanzas, y por supuesto, la Investigación y Desarrollo.

"Euskadi: bien común, auzolana". Para el actual Gobierno vasco, un eslogan publicitario. Para nosotras, la reivindicación de un modelo económico basado en valores radicalmente diferentes, subordinado al interés general y a la sostenibilidad y regeneración de nuestros recursos naturales.

4. EL DERECHO AL CUIDADO

Los cuidados como brújula para la transición hacia un nuevo paradigma y hacia un nuevo modelo de protección social

Hablar de **cuidados** es hablar nada más y nada menos de **cómo sostenemos la vida**. Cuidar y sostener la vida afecta también al cuidado de los animales (siempre abogaremos, entre otras cuestiones animalistas, a la prohibición de cualquier espectáculo en el que los animales sean el objeto del mismo), una cuestión que no es ni mucho menos secundaria para nosotras, pero en el marco del presente apartado nos queremos referir muy específicamente a esa amplitud enorme de tareas que conforman un trabajo invisibilizado históricamente asociado a las mujeres que se realiza para sostener la vida de las personas y que debemos sacar a la luz.

La crisis del coronavirus ha supuesto un duro golpe a nuestra sociedad. Pero la crisis de la COVID-19 hay que englobarla en una crisis multidimensional ya existente, una crisis socio-reproductiva, ecológica, política… Es aquí donde tenemos que enmarcar los cambios que están operando en los últimos años y que van destinados a mercantilizar cada vez más ámbitos esenciales para la vida.

Una población cada vez más envejecida, una mayor diversidad en los modelos de familia, o la incorporación generalizada de las mujeres al ámbito laboral, provocan cambios que abocan inexorablemente a la **crisis de los cuidados**.

En Euskadi, al igual que sucede en otros territorios del Estado, esta situación se agrava además con el desmantelamiento progresivo de los sistemas públicos de protección social y la retirada de las instituciones públicas en su sostenimiento, aumentando así las incertidumbres y ansiedades de una mayoría social que ve cómo se precarizan sus condiciones de vida y afectando de manera muy especial a la carga de trabajo de las mujeres. También en este terreno vivimos y sufrimos esa Euskadi de las dos velocidades: la cuidada y la que cuida.

El reto es enorme, pero nos jugamos demasiado para no intentar establecer una hoja de ruta que coloque las necesidades del cuidado de la vida en el centro de la organización económica y social y no, como hasta ahora, las necesidades de los mercados. Necesitamos elaborar un **programa de transición** que trate de mejorar lo que tenemos (Estado del Bienestar), pero que al mismo tiempo piense en cómo introducir cambios que nos permitan ir apuntando hacia el cambio de modelo.

Por una parte, los cuidados pueden actuar como **paradigma social y principio orientador** del modelo socio-económico. Nos obliga a pensar en qué vida queremos vivir y en cómo hacemos para sostenerla. Pone un horizonte hacia el que caminar a paso a paso. Y por otra parte, deberemos reconocer **el derecho colectivo al cuidado** y desarrollar una política pública específica que lo dote de contenidos concretos. Los cuidados han de entenderse como una responsabilidad social inseparable de la vida misma y, por ello, ha de garantizarse la provisión y el acceso a los mismos de manera universal.

Son muchos los desafíos:

- Necesitamos un nuevo modelo de servicios sociales adecuado para el siglo XXI en el marco de la reorganización de los cuidados y revisar en profundidad el modelo de residencias para mayores, que debieran ser públicas y asequibles, y los cuidados de larga duración (dependencia, discapacidad, personas enfermas crónicas…).
- Se deben promover distintos servicios y conjuntos habitacionales públicos y a precios asequibles (Servicio de Asistencia a Domicilio, alquiler de habitaciones para gente joven en pisos de personas mayores que viven solas, edificios tutelados, centros especializados para mayores dependientes…).
- Deberemos pensar en desarrollar medidas dirigidas a garantizar la corresponsabilidad de los hombres en los cuidados, reformular un sistema de permisos para el cuidado y configurar un servicio público, universal y gratuito de atención de 0 a 3 años, sin olvidar los cuidados en la infancia.
- Necesitamos asimismo crear un nuevo modelo que respete y fomente la autonomía y la dignidad de las personas mayores, así como garantizar los cuidados de larga duración (discapacidad, dependencia, vejez incapacitante, enfermedades crónicas...). Ahora mismo se está dejando la provisión de servicios básicos en manos del mercado, donde las personas vulnerables son tratadas como meros objetos de cuidado, y no como ciudadanos y ciudadanas con derechos. La solución a la fragilidad asociada al envejecimiento pasa demasiadas veces por la medicalización.
- Hay que revalorizar y dignificar el trabajo de cuidados no remunerado o el empleo de hogar reconociendo y revalorizando las tareas que asumen mayoritariamente las mujeres. Para ello, se debe poner en marcha una Ley de Cuidados y Sostenimiento de las Personas en Euskadi, que sea integral, para apostar por un sistema público que amplíe y refuerce las ofertas de servicios así como que habilite la inversión y las partidas presupuestarias correspondientes como garantía del derecho de la ciudadanía a recibir cuidados profesionales.

- Las entidades públicas deben ser el elemento de acción en la prestación de estos cuidados realizando un proceso de adaptación de las entidades en un Sistema Público de Prestación de los Cuidados. Esto implica una transformación económica y social que debe venir acompañada de un Pacto Autonómico por los Cuidados, involucrando a todos los niveles institucionales (Ayuntamientos, Diputación, Gobierno Vasco y Estado) y sociales.
- La colectivización de los cuidados pasa por la desprivatización y la desfeminización; y por la creación de servicios públicos y por el cuidado comunitario, estando vigilantes para que éstos últimos no vuelvan a recaer en las mujeres y en los sectores más frágiles.
- Se deberá abordar un proceso de profesionalización de los cuidados injustos y buscar fórmulas de economía social y solidaria, asegurándose de que el colectivo cuidador (en su mayoría mujeres extranjeras) tengan un reconocimiento económico digno que luche contra el aumento de la brecha salarial, es decir, que se garanticen plenos derechos laborales, con condiciones y salarios dignos, a las distintas personas trabajadoras en los diferentes sectores de cuidado. Se acometerá un control férreo de los contratos, con inspecciones regulares y multas importantes si fuera necesario. Además, del mismo modo que en otros empleos, se debe afrontar la posibilidad de un acceso a una jubilación anticipada para estas personas cuya dedicación requiere gran esfuerzo físico.
- Y es imprescindible empezar a hablar y reflexionar sobre la redistribución de los cuidados no profesionales, los mal llamados ‘trabajos del hogar’, es decir, un equitativo reparto del tiempo, trabajo y tareas domésticas. La salud de los y las trabajadoras, la conciliación y la corresponsabilidad, son objetivos que todavía quedan lejos. Debemos plantear un cambio de paradigma social hacia la responsabilidad igualitaria, sea familiar, laboral o social.
- El objetivo final es ambicioso: resolver las urgencias que tenemos en Euskadi al tiempo que vamos sentando las bases de un cambio sistémico.

5. MODELO TERRITORIAL

Republicanismo, plurinacionalidad y autogobierno

No es posible dar nuevas respuestas y emprender el camino hacia un cambio de modelo de país sin abordar una cuestión situada siempre en el ojo del huracán, pero no resuelta de manera decidida y valiente: es momento, de una vez por todas, de repensar **nuestro modelo territorial** y abrir el melón de la plurinacionalidad con una nueva organización del territorio que satisfaga esa idea que tenemos de Estado plurinacional.

Ésta es una cuestión trascendental porque se trata de crear un proyecto común de convivencia para todos y todas las vascas que permita asimismo la mejor articulación posible con el Estado y el resto de territorios. Y no hay más hoja de ruta para alcanzar este propósito que el reconocimiento mutuo, la participación ciudadana y los consensos amplios. Nuestro horizonte está claro: una república plurinacional, laica y solidaria. Debemos insistir en hacer llegar a la ciudadanía nuestro modelo de país sin ambigüedades, porque en este recorrido estamos seguras de que desde Podemos Euskadi tenemos mucho que aportar y que podemos ser una pieza clave para conformar ese nuevo modelo de organización territorial.

La propuesta en torno al modelo territorial que planteamos toma en consideración tres vectores ineludibles desde una perspectiva de izquierda transformadora vasca:

1) El horizonte republicano como referente.

2) El reconocimiento de la realidad plurinacional y de la diversidad identitaria del Estado y de la propia Euskadi.

3) La necesidad de profundizar en el Autogobierno como herramienta para ampliar derechos.

Los valores del republicanismo deben impregnar todas nuestras políticas. El gobierno compete a toda la ciudadanía y no solo a una determinada clase social o a unas élites. La ciudadanía no puede tener un papel secundario. El mandato cívico y la fraternidad, los pilares que engendran compromiso y participación en los ciudadanos en busca de la radicalidad democrática, se deben conjugar con los principios de igualdad, libertad, fraternidad y laicidad.

Eso significa seguir trabajando en las instituciones y en la calle por un horizonte político en el que España sea una república plurinacional, la Jefatura del Estado sea elegida democráticamente, y los distintos territorios encuentren un encaje que respete y valore su diversidad y garantice los derechos de todas las personas. Ese encaje habrá de ser debatido con los distintos territorios, siendo bajo nuestra percepción la fórmula de un federalismo asimétrico la más adecuada.

Pero no se trata sólo de poder elegir al Jefe del Estado, también de impugnar el actual régimen y la oligarquía que lo gestiona y sostiene (parte de la cual tiene muchos apellidos vascos). El republicanismo nos ofrece una alternativa a un modelo socioeconómico caduco, a un modelo territorial fracasado, y a un sistema político muy poco democrático. Republicanismo significa crear una forma de Estado donde todas las personas sean iguales y donde las distintas sensibilidades territoriales se sientan respetadas.

La República es por tanto condición necesaria, aunque no suficiente, para que pueda alcanzarse una democratización plena del Estado, así como condición de posibilidad para llevar a cabo plenamente las reivindicaciones populares. También desde Euskadi trabajaremos con todas nuestras fuerzas y con la sociedad civil organizada para conseguir que la nueva república sea, cuanto antes, una realidad.

Además, la monarquía es uno de los grandes obstáculos para **el reconocimiento plurinacional del Estado**. Ésta es una cuestión que exige ser abordada rigurosamente desde distintos ángulos:

- Un abordaje jurídico porque se trata de encontrar la forma de articular jurídicamente el Estado;
- un abordaje metodológico, o de creación de una hoja de ruta de actuación que reconozca el derecho a decidir (nosotras siempre estaremos por el derecho a decidir en todos los ámbitos) con los instrumentos pertinentes que lo hagan posible (incluido posibles referéndum);
- y un abordaje ideológico y político, porque hablando de plurinacionalidad estamos decidiendo de manera colectiva cómo nos queremos organizar, sabiendo además que reconocer la plurinacionalidad es defender la pluralidad universal, también la racial, cultural, étnica. Defender la democracia en toda su diversidad supone poner en jaque las estructuras de subordinación, discriminación, racismo, antigitanismo, xenofobia, LGTBIQ+ fobia, y

el machismo. Consolidar los derechos humanos es plurinacionalidad. Hay que tener y desarrollar un proyecto con un programa político que luche contra la exclusión y trabaje por la justicia social.

Queremos añadir además que este reconocimiento de la diversidad de identidades no sólo alude al Estado, también a la propia Euskadi: una Euskadi con voz propia en un contexto europeo que supere el modelo estado-nación y que pueda articular alianzas con Iparralde y Navarra (Euskal Herria / Euskal Hiria) en la defensa de nuestros intereses culturales, económicos y políticos comunes y de nuestra lengua común, el euskera.

La plurinacionalidad y la construcción de un espacio democrático común son dos caras de la misma moneda: un modelo que se guíe por el principio del derecho de la ciudadanía a decidir y que disponga de las estructuras de poder autónomo suficientes para ejercer el poder político en dicho territorio, lo cual conecta con el otro gran vector que debemos traer a colación para la reflexión colectiva en Euskadi: **el Autogobierno**. Debemos profundizar en el autogobierno porque la ciudadanía vasca ha manifestado una voluntad clara y constante de modificar su marco jurídico y político. Pero hay que apuntalar las transferencias estatutarias de forma consecuente. Por ejemplo, cuando se traspase a Euskadi el régimen económico de la seguridad social, la gestión de la recaudación de las cotizaciones y el abono de las pensiones no debe alterar la unidad de caja del sistema público de pensiones. Su carácter contributivo, de reparto, intergeneracional, solidario e interterritorial, es una conquista histórica de la clase obrera que debería tener amparo estatutario y constitucional.

Pero nos parece igual de importante subrayar lo que significa el hecho de que la soberanía resida en el pueblo vasco., y por eso, tan importante como las propias transferencias es el proyecto político bajo el que queremos gestionarlas, y en esto nos parece que el actual Gobierno Vasco no tiene las cosas tan claras. Cuando se habla de política territorial, debemos dejar claro que la soberanía no se refiere sólo a un marco geográfico, sino también al derecho democrático de la ciudadanía a decidir sobre todos los asuntos que le competen. ¿De qué nos sirve trasladar el centro de decisión de Madrid a Euskadi si al final siguen decidiendo los consejos de administración de las grandes empresas?

También debemos repensar el reparto competencial y el rol de las instituciones forales en cuestiones que debieran ser de país y que nos lleva a desigualdades territoriales y disfunciones sin sentido. Por eso mismo, proponemos modificar la ley de Territorios Históricos.

Nuestro espacio político está más que dispuesto a hablar de todo esto y, de hecho, fuimos nosotras mismas quienes en la presente legislatura abogamos por impulsar la ponencia de autogobierno. Lo hacemos buscando consensos y sin líneas rojas para alcanzar un gran acuerdo sobre nuestro marco jurídico, pero éste dependerá de que en él se refleje efectivamente una voluntad mayoritaria clara, así como la diversidad cultural y de sensibilidades nacionales.

E insistimos: lo relevante de la especificidad vasca es nuestra capacidad para poder hacer del autogobierno y de nuestras competencias una herramienta útil al servicio de las mayorías sociales. No es tanto el qué tenemos sino el para qué lo usamos. Dentro de esta lógica, nosotras lo tenemos muy claro: defender nuestro autogobierno es defender nuestros servicios públicos, apostar por lo común y blindar los derechos de toda la ciudadanía vasca. Recogemos así el testigo de los principios del republicanismo como método de la defensa de lo público y vector determinante y hegemónico sobre el vector privado, y en el que la construcción social, económica, política e ideológica vaya haciendo que la vida y su sostenibilidad sean lo fundamental, NO los privilegios de unos pocos.

6. PRINCIPIOS Y VALORES PARA UNA CONFLUENCIA QUE CAMBIE EL PAÍS

Si algo ha caracterizado al espacio transformador en Euskadi, ya estuviese representado por los movimientos sociales, o por los sindicales, o por los políticos, ha sido su transversalidad y su necesidad de integración y unidad. En un momento de volatilidad social, económica y política, **la confluencia de los sectores que abogan por la transformación material del país es fundamental.**

Estamos ante un momento de cambio, y el sentido del mismo puede depender del éxito que tengamos en la articulación de una confluencia plena y armoniosa. La disyuntiva a la que nos enfrentamos es terriblemente dura: o la reconversión de nuestro país por la vía de la segregación, la terciarización y la brecha social, manteniendo la inercia de las últimas décadas y perpetuando una Euskadi de dos velocidades; o la suma de agentes sociales, civiles y políticos en un proyecto netamente transversal.

Los resultados en las elecciones Municipales y Autonómicas del 28M introdujo la urgente necesidad de establecer una plataforma o movimiento de aglutinación de los partidos a la izquierda del PSOE. ELKARREKIN es la herramienta y el instrumento político para adecuar y desarrollar una nueva confluencia en Euskadi. El objetivo de integrar y unir desde la diversidad nos obliga a realizar el máximo esfuerzo en lograr una confluencia con todas las fuerzas políticas, que abogan por la transformación material del país y por mejorar la vida de la gente.

Puede darse un vuelco electoral en los próximos años, pero esta posibilidad sólo será real si la parte de este país que se siente identificada con nuestros diagnósticos y nuestros objetivos se ve interpelada por una opción útil capaz de ilusionar y movilizar. En su defecto, si nuestro espacio no logra condicionar los próximos ciclos electorales y de cambio social en Euskadi, podremos encontrarnos ante una sustitución en la hegemonía en el marco nacionalista, pero sin ningún cambio real en la construcción más igualitaria, plural y social del país.

Necesitamos volver a nuestra esencia, profundizar nuestra articulación con colectivos para que seamos la voz de esos colectivos. Ser radicalmente valientes, sin miedo a que ataquen a la coalición.

Un espacio que sea capaz de comunicarse con la población a través de medios afines y propios. Necesitamos recuperar nuestra voz para hacer llegar a la ciudadanía las propuestas y los logros sin depender de uno sistemas mediáticos que permanentemente nos invisibilizan. Y, además, tenemos que recuperar la calle.

Las experiencias pasadas nos marcan una guía clara en **las bases necesarias para una confluencia con horizontes de futuro y realmente transformadora**:

1) El arraigo al territorio. Nuestro espacio político ha aunado dos realidades que son perfectamente conjugables: beber de las preocupaciones y los alientos de la sociedad vasca constituyendo un proyecto vinculado al territorio, al mismo tiempo que generamos alianzas con nuestros homólogos en el resto del Estado, logrando así maximizar los beneficios para la ciudadanía vasca. Deberán crearse, además, espacios de coordinación entre las organizaciones políticas e incorporar, desde un grupo de trabajo, a los territorios y a las organizaciones.

Siendo este un objetivo que debemos mantener, nuestro espacio necesita de mayor arraigo organizativo y político en el territorio. Resulta fundamental reivindicar la capacidad de decidir autónoma en el territorio: un proyecto político que tenga autonomía respecto a las decisiones que se toman por las fuerzas políticas en el Estado o en otros territorios.

2) Un proyecto transparente y participativo. Es necesario que un proyecto que se fundamenta en lo colectivo disponga de herramientas claras de participación social y militante. No se pueden conformar confluencias que no integren sistemas de elección mediante primarias, o no garanticen la participación permanente y abierta de la sociedad. Debemos ofrecer un proceso permanente de escucha.

3) Pluralidad y autonomía. Formamos parte de un surco en la historia de este país con gran capilaridad. Integramos en nuestro haber el sentido de la lucha ecologista, feminista, obrera y feminista. Nuestro contorno político lo han definido diferentes proyectos políticos a lo largo de los años y una pluralidad de agentes y partidos. Sólo desde el reconocimiento de esa diversidad y de la autonomía que debe traer consigo seremos capaces de generar un espacio horizontal.

4) Reconocimiento a la trayectoria. El reconocimiento de lo existente, de la militancia activa, de las relaciones creadas con la sociedad civil, y de las alianzas políticas actuales, es desde donde se puede dar el salto a la herramienta que se nos reclama. No caben puntos de inflexión abruptos ni olvidos interesados. De nuestros errores y de nuestros aciertos es desde donde cabe construir un proyecto válido. Para ofrecer un ELKARREKIN con capacidad de transformar la realidad social y política del país es necesario atender a lo que hoy representa este espacio y a quienes lo integramos. No caben fórmulas nuevas que ignoren interesadamente esta realidad.

5) Apuesta a futuro. Todo lo anterior sólo tiene sentido si la confianza en el futuro del espacio es firme y basado en el compromiso por una mayor integración de las fuerzas políticas y de las alianzas sociales que participamos de este proceso. Nuestro modelo de confluencia tiene que estar guiado por el consenso y la participación democrática. Una coalición estable en forma de frente amplio y con garantías democráticas de participación colectiva.

En definitiva, se trata de confluir para obtener la capacidad de decisión sobre nuestro modelo de organización y políticas en el territorio. Existen modelos de **federaciones autónomas** que hacen más fácil el sentido de pertenencia desde una base transparente y participativa, con un modelo horizontal y democrático. La representación y el peso de cada confluyente se deberá dilucidar con sistemas de elección mediante primarias. Nuestra capacidad autónoma define para un próximo futuro nuestras alianzas sociales y **el proyecto político de un espacio con volumen y potencial para desplazar, el conglomerado político y de intereses del actual gobierno de Euskadi**.